



PROYECTOS TRANSVERSALES

VERSIÓN 2025

“Excelencia e innovación, calidad en educación ”



PROYECTO DE ECONOMIA FINANCIERA



3017218341 📞

📷 consentidoscountry_school

📍 KDX 560-C, Vía Bocono, Cúcuta

CONTEXTO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA “EEF”

CONTEXTO Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA “EEF”

la EEF impartida a niños y jóvenes desde las primeras etapas de vida, mediante la educación formal, proporciona las competencias y la formación cognitiva y psicosocial básicas requeridas para promover una cultura de ahorro y planeación, lo cual favorece la toma de decisiones económicas y financieras informadas en el futuro (OCDE, 2005).

En la etapa adulta, la EEF igualmente permite a los individuos alcanzar una mejor calidad de vida con base en los conocimientos, habilidades y confianza para administrar efectivamente sus finanzas, tomar oportunidades de inversión, enfrentar mejor los riesgos y comprender la creciente variedad de productos y servicios financieros.

Dada la relevancia de la EEF, el interés por promover este tipo de educación ha tenido una creciente importancia en las agendas de política de los gobiernos. De acuerdo con información OCDE, 59 países tenían o estaban desarrollando estrategias nacionales específicas para promover la EEF (OCDE, 2015).

Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el marco del Programa BID-Rural2, considera que la EEF contribuye a la mejora de las condiciones de vida, pues brinda elementos relacionados con las resoluciones relativas a la planeación de su futuro y a la administración de los recursos económicos, así como [aporta] información pertinente y clara que da lugar a un mayor y mejor uso de los productos y servicios financieros”.

En este orden de ideas, la Estrategia Nacional de Educación Financiera de Brasil señala que la educación financiera permite que los consumidores mejoren su conocimiento de los productos financieros y aprenden a desarrollar habilidades que los hacen más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras a la hora de decidir, así como saber buscar ayuda, lo cual mejora el manejo de sus finanzas”. Por su parte, la Estrategia de Educación Financiera de Australia es “la habilidad para tomar decisiones informadas y eficaces en relación con el uso y manejo del dinero”

De igual manera, el Programa Piloto de Educación Financiera de Chile sostiene que la educación financiera implica el conocimiento y comprensión de conceptos financieros de riesgo, el desarrollo de habilidades, la motivación y la confianza para aplicar dicho conocimiento en la toma de decisiones eficaces en una variedad de contextos financieros, para mejorar el bienestar económico de los individuos y de la sociedad y para permitir la participación en la vida económica.

Por su parte, el programa Aflatoun (*Child Savings International*) define la educación financiera como conocimientos y habilidades financieras que permiten a las personas hacer un mejor uso de los recursos disponibles, en tanto, los conocimientos y habilidades sobre derechos y responsabilidades contribuyen a desarrollar las comunidades de una manera balanceada y equitativa. Así mismo, en conjunto, estas capacidades favorecen el

ejercicio de ciudadanía, al exigir al Estado, el cumplimiento de sus responsabilidades en relación con cada persona y comunidad”.

También, UNICEF (2013) plantea que La educación social y financiera tiene como objetivo inspirar a los niños a ser ciudadanos social y económicamente empoderados, dotándolos de las actitudes y los conocimientos necesarios para convertirse en agentes activos capaces de transformar sus comunidades y sociedades”.

En general, como lo plantea Gnan, Silgoner y Weber (2007), las definiciones de EEF encontradas en la mayoría de programas y estrategias alrededor del mundo, tienen tres elementos en común: pretenden generar mayor comprensión y capacidad para la toma de decisiones; propician el reconocimiento de la interrelación de las personas con el sistema financiero y, finalmente, incorporan características y condiciones del contexto social en el que las personas se empoderan para tomar decisiones financieras que les permitan transformar sus contextos desde una perspectiva social y económica.

Así mismo, Mejía y García (2012) concluyen que la principal razón del creciente interés en América Latina por promover la EEF desde la política pública inicia en el consenso internacional de que esta contribuye a mejorar los comportamientos financieros de los individuos y, más recientemente, porque se considera que puede contribuir a la economía en general.

Por lo tanto, ante un orden mundial que se plantea día a día una reestructuración de sus costumbres económicas y financieras, la educación debe formar mentes lo suficientemente autónomas y críticas para que el contexto mundial no abrume las expectativas del estudiante, debido a que los pilares de la economía actual han estado basados en una actitud de consumo de bienes y servicios y en la medida en que se esté mejor preparado para tomar decisiones inteligentes financieramente hablando, la relación entre el individuo su entorno económico será más provechosa.

Por lo tanto con la implementación en la Institución Educativa de este proyecto se quiere orientar y llevar a los estudiantes a la necesidad de conocer el manejo adecuado de la situación económica y financiera de su contexto y de aceptar su entorno y de convivir en el mismo con un compromiso social, porque la dinámica económica actual, hace perentorio que todas las personas (estudiantes, profesores, padres de familia, comerciantes, empleados públicos, etc.) estén al tanto de lo que sucede con la economía del país y como lo beneficiará o lo afectará en su vida personal; es por ello que este proyecto propone iniciar la formación desde la base (niños y jóvenes 1 a 11 grado) para comenzar a lograr transformaciones paulatinas en la visión miope, indiferente o apática que tienen la mayoría de ciudadanos en relación con los temas económicos; evidenciados en la falta de conocimientos en educación financiera. También se consultaron los resultados de las pruebas internacionales (pisa) aplicadas a jóvenes de muchos países del mundo, donde demuestran esa ignorancia anteriormente mencionada. Por lo tanto, la necesidad de establecer estrategias educativas para generar cambios y nuevos intereses de los estudiantes en estos temas, es el punto central de este proyecto puesto que se pretende desarrollar una serie de actividades, adaptadas a la dinámica económica actual y llamativa para que los jóvenes se interesen en esta área del conocimiento, incluyendo la posibilidad

de reclamar sus derechos y comprendiendo la importancia de cumplir con sus deberes y puedan tomar decisiones responsables, acertadas, eficientes y conscientes.

EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Es papel fundamental de la escuela propiciar la reflexión y generar cambios en las actitudes y comportamientos de las y los estudiantes frente a los procesos económicos y financieros y brindar las herramientas que les permita planear su futuro, administrar sus recursos de manera eficiente, decidir responsablemente e integrarse en la economía identificando alternativas que potencien su desarrollo.

En tal sentido, el Ministerio de Educación Nacional promueve que desde el enfoque y ejercicio de los derechos humanos se comprenda la complejidad de los fenómenos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales, y el reconocimiento de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).

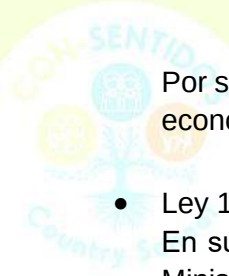
De la misma manera, la EEF busca ser garantía de generación de oportunidades legítimas de progreso para el mejoramiento de la calidad de vida en condiciones de desarrollo y sostenibilidad y el cierre de brechas de inequidad.

MARCO LEGAL

La EEF se sustenta en un marco normativo nacional relacionado con las funciones esenciales de la Constitución Política de Colombia y la Ley General de la Educación.

- Constitución Política de Colombia: El artículo 2° establece que son fines esenciales del Estado “[...] promover la prosperidad general, [...] facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; [...]”.
- Ley General de Educación (Ley 115 de 1994): El artículo 5°, numerales 3 y 9, establece como fines de la educación entre otros: “[...] 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. [...] 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”.

Así mismo el artículo 13 define que es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a “[...] c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimularla autonomía y responsabilidad”.



Por su parte, el artículo 31 establece como obligatoria la enseñanza de las ciencias económicas en la educación media académica.

- Ley 1450 de 2011, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: En su artículo 145 crea el Programa de Educación en Economía y Finanzas. “El Ministerio de Educación Nacional incluirá en el diseño de programas para el desarrollo de competencias básicas, la educación económica y financiera, de acuerdo con lo establecido por la Ley 115 de 1994”.

Así mismo, el Capítulo III “Crecimiento Sostenible y Competitividad”, de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 señala que “[...] El ciudadano que el país necesita debe estar en capacidad de contribuir a los procesos de desarrollo cultural, económico, político y social y a la sostenibilidad ambiental; en el ejercicio de una ciudadanía activa, reflexiva, crítica y participativa, que conviva pacíficamente y en unidad, como parte de una nación próspera, democrática e incluyente”.

3017218341

consentidoscountry_school

KDX 560-C, Vía Bocono, Cúcuta

- 
- Plan Sectorial de Educación 2010-2014: La EEF contribuye al desarrollo de la política de calidad en el sentido de que niños, niñas y jóvenes reciben “[...] Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución”.
 - Decreto 457 de 2014: Esta norma organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera y crea la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera.

El decreto recoge lo propuesto en la Ley 1328 de 2009 y la Ley 1450 de 2011, en cuanto a que la EEF constituye un tema que debe ser abordado en los establecimientos educativos como una herramienta en el proceso de construcción ciudadana, con el fin de que los estudiantes reconozcan las diversas relaciones que establece el ser humano con el manejo de los recursos para el bienestar común e individual. Otro de sus propósitos es la formación de los estudiantes en la toma de conciencia como sujetos económicos y que comprendan cómo, en lo local y en lo global, existen dinámicas y prácticas económicas diversas.

OBJETIVOS OBJETIVO

GENERAL:

Se busca promover en niñas, niños, adolescentes y jóvenes el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo necesario para la toma de decisiones responsables e informadas sobre temas económicos y financieros que favorezcan la construcción de sus proyectos de vida con calidad y sostenibilidad.

Para lograr este objetivo y en concordancia con la autonomía escolar establecida en la Ley 115 de 1994, cada establecimiento educativo deberá definir la forma en que articulará su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

3017218341

consentidoscountry_school

KDX 560-C, Vía Bocono, Cúcuta



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Implementar competencias laborales enfocadas a la economía financiera para formar estudiantes competentes, con visión empresarial.
- ✓ Contribuir al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en los educandos, que les permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia.
- ✓ Buscar herramientas para la formación Económica y Financiera, que en su momento puedan brindar al educando un acompañamiento y sostenibilidad de las futuras, posibles actividades empresariales con un ambiente seguro, controlado e innovador
- ✓ Observar y describir necesidades primarias y secundarias existentes en la educación económica y financiera
- ✓ Reconocer que la cooperación es fundamental para el trabajo en equipo.

❖ ALCANCE

El alcance poblacional es de toda la comunidad estudiantil. Se aplicará de la siguiente manera: Educación económica y financiera (Se desarrolla desde los grados 1° a 5° desde el área de matemáticas y los grados de 6° a 9° en el área de exploración vocacional, en los grados 10° y 11° en la media técnica se desarrolla en la FESC. El proyecto educación económica y financiera se ejecutará dentro del proceso de formación.

3017218341

consentidoscountry_school

KDX 560-C, Vía Bocono, Cúcuta



1. PROBLEMA

Actualmente varios gobiernos han prestado atención en empezar a promover y desarrollar programas de educación económica y financiera, entre otras acciones preventivas que eviten estas situaciones de crisis económica y financiera. Por otro lado, disciplinas como la psicología, y la economía trabajan en la investigación del comportamiento económico y financiero por un lado y por otro en la implementación de herramientas efectivas que busquen la preparación de las personas en el tema económico y financiero, ya que la manera como se maneja la economía afecta el bienestar del individuo, así como el comportamiento del individuo afecta la forma como se comporte la economía según Pérez, Riveros y Rojas, citados por Feresín (2008). Teniendo en cuenta estos postulados se plantea:

¿Se puede crear una cultura económica y financiera en los estudiantes de la Institución en el grado 1, que incentive el ahorro y el uso adecuado y responsable del dinero que les permita la toma de decisiones?

3017218341 

 consentidoscountry_school

 KDX 560-C, Vía Bocono, Cúcuta

2.

JUSTIFICACION

La educación económica y financiera es importante, pues si los niños y los jóvenes la practican y logran realizar un uso adecuado de los recursos y del ahorro, les permitirá en su futuro contar con un bienestar y calidad de vida aceptable y con tranquilidad.

Es importante iniciar esta capacitación oportunamente debido a que los comportamientos y actitudes económicas y financieras deben crearse desde muy temprana edad y actualmente son muy limitadas las posibilidades que les brinda el sector educativo en esta área y es poco o casi nada lo que los forman o capacitan en los niveles de primaria y secundaria, incluso, ni en la universitaria, que les permita atender todas estas necesidades de educación, tanto para estudiantes, padres de familia y docentes.

Con la implementación de este proyecto en los estudiantes de en la Institución Educativa con sentidos Country School se busca que exista una relación directa, entre La formación económica y financiera con su proyecto de vida, y permita que mejore la interacción que se presenta todos los días con el sistema financiero, por ejemplo (indicadores económicos que muestran los periódicos y noticieros en televisión), y para lograrlo se implementarán una serie de actividades pedagógicas

3017218341

consentidoscountry_school

KDX 560-C, Vía Bocono, Cúcuta

3. OBJETIVO GENERAL	Crear una cultura económica y financiera en los estudiantes de Con sentidos Country School en los grado 1°, donde comprendan, aprendan y apliquen, los conceptos básicos económicos y financieros de uso diario, que incentive el ahorro y el uso adecuado y responsable del dinero que les permita la toma acertada de decisiones.
4. OBJETIVOS ESPECIFICOS	• Motivar a los estudiantes sobre la importancia de la educación económica y financiera, sus beneficios y aplicación en la vida futura. • Desarrollar actividades pedagógicas para la comprensión y el empoderamiento de los conceptos económicos y financieros que les permitan la toma decisiones relacionados con el manejo de los ingresos, el ahorro, los gastos. • Motivar a los estudiantes para que la formación económica y financiera que reciban forme parte de su proyecto de vida y el de su familia y puedan aplicarlo en la planeación de su futuro.

5. COMPETENCIAS	• Decidir de manera razonada y responsable qué acciones, desde el punto de vista económico y financiero, son pertinentes para su bienestar personal y el de la comunidad • Administrar racional y eficientemente los recursos económicos y financieros que las y los estudiantes tienen a su disposición n para afrontar los cambios del entorno. • Planear las metas de carácter económico y financiero de corto, mediano y largo plazo que respondan a las necesidades propias y de la comunidad a la que pertenecen las y los estudiantes.
------------------------	---

3017218341

@ consentidoscountry_school

KDX 560-C, Vía Bocono, Cúcuta

 6. IMPACTO EN LA COMUNIDAD	La educación económica y financiera se implementará en la Institución Educativa, tiene como propósito central desarrollar o fortalecer en los estudiantes los conocimientos, actitudes y habilidades que les permita comprender el entorno económico y financiero en el cual están inmersos; esto con el fin de poder tomar decisiones informadas, autónomas y responsables, así como orientar su comportamiento económico y mejorar la calidad de vida de la sociedad. Involucrar al educando en la solución de problemas cotidianos seleccionados porque tienen relación directa con su entorno social, cultural, científico y tecnológico y cumpla con la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de su proceso de formación. Este proyecto pedagógico de EEF, también está orientado al diseño y elaboración de un producto o servicio, al aprovechamiento de un material o equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política, económica o de inversión, en general, al desarrollo de los intereses de los educandos para promover su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos del Proyecto Educativo Institucional
7. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO	En la Institución Educativa, como institución de carácter privado, desea brindar a los jóvenes una enseñanza de acuerdo a las exigencias pedagógicas actuales y a las exigencias del sector productivo, teniendo en cuenta los valores cívicos y democráticos, los fundamentos de la persona y dando lugar a una educación y formación integral, para que sean constructores de su propio destino; autocráticos con capacidad de servicio a la

3017218341

consentidoscountry_school

KDX 560-C, Vía Bocono, Cúcuta

	comunidad y bases técnicas para tener acceso a la educación superior y para el desempeño laboral. Es importante presentar un contexto cercano y cotidiano que sirva como origen de conversaciones que permitan a los estudiantes hablar abiertamente sobre las situaciones ocasos que les preocupan, con miras a reconocer los intereses y expectativas en temáticas asociadas con la economía y las finanzas y lo puedan aplicar en su entorno familiar y social.

RECURSOS

Humanos: Estudiantes, padres de familia, di rector, coordinadores, pagador, entidades vinculadas, docentes.

Físicos: Espacios y equipos del colegio, textos y documentación referente al tema y al desarrollo de la agenda académica.

Encuestas, material para unos circuitos de observación y comparación de datos con visitas a las empresas y bancos del municipio

3017218341 

 consentidoscountry_school

 KDX 560-C, Vía Bocono, Cúcuta